

Guatemala 29 de enero del 2015

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Vice Ministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado Doctor Aldana:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por servicios técnico profesionales número 291-2016, aprobado mediante acuerdo ministerial número 25-2016, correspondiente al período del 4 al 31 de enero de 2016; para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie C número 57.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Asesorar a la Directora General del Deporte en todos aquellos temas relacionados con el Deporte y la Recreación que beneficien a la población Guatemalteca en general.
2. Asesorar en la optimización del manejo y planificación de la agenda de trabajo de la Directora General.
3. Asesorar con ideas en eventos especiales relacionados con el análisis y la discusión de problemas de competencia de la Dirección.
4. Asesorar en el correcto seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados a las Unidades e informar según corresponda al status de los mismos para la toma de decisiones.
5. Atender consultas internas y externas de las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación y canalizarlas al Director General.
6. Acompañar y dar seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesaria asesoría administrativa en materia del Deporte y la Recreación.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS**

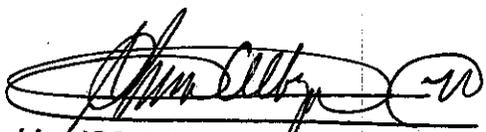
1. Asesorar a la Directora General en la implementación de mecanismos de control, para lograr una mejor utilización de los recursos financieros asignados a la citada Dirección.
2. Analizar y emitir opinión en casos especiales previamente a resolver por parte de la Directora General del Deporte y la Recreación, que por Naturaleza de los expedientes merecen especial atención.
3. Analizar y revisar previamente al trámite respectivo, proyectos de modificaciones presupuestarias, programaciones y reprogramaciones financieras, liquidaciones de cajas chicas, liquidaciones para reintegro de gastos incurridos con cargo al fondo rotativo autorizado a la Dirección General del Deporte y la Recreación.



4. Revisión, análisis y propuesta de respuesta de 13 expedientes de diferente índole que fueron ingresados a la Dirección General del Deporte y la Recreación, para continuar con su trámite respectivo.
5. Revisar los comprobantes únicos de registro emitidos en los meses de noviembre y diciembre 2015, que se encuentren documentados conforme a requerimientos de ley.
6. Verificar documentación de respaldo de expedientes que forman parte del acta administrativa de pagos que por no contar con disponibilidad financiera, no fue posible cancelarlos con cargo al presupuesto 2015, los cuales serán cancelados en el 2016.
7. Acompañar a la Directora General del Deporte y la Recreación en reuniones de trabajo con funcionarios de la institución.

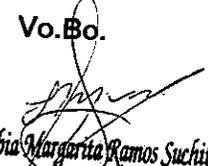
Sin otro particular, me suscribo del Señor Viceministro con muestras de consideración y respeto.

Atentamente.



Lic. JOSE GUILLERMO ALBIZU VIELMAN

Vo.Bo.



Licenciada Lesbia Margarita Ramos Suchite  
Directora  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes